



0155

MAR DEL PLATA, 10 JUL 2018

VISTO el Expediente N° 1-7185/2018 caratulado "Adquisición de mobiliario para el Laboratorio de Idiomas.", y

CONSIDERANDO:

Que el Laboratorio de Idiomas realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 60/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa (Ordenanza de Consejo Superior N° 370/2018, Artículo 146).

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa con Trámite Simplificado N°67/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de una (1) oferta.

Que obra agregado el informe de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que consta la intervención de la Directora del Laboratorio de Idiomas quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas recomendando la adjudicación a la firma Roldan Omar Eduardo.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

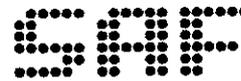
Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 67/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
----------	---------

ATFIFICO: Que la presente fotocopia  
del original que tengo ante mí.-  
Mar del Plata, 10 JUL 2018



Ren glón	Detalle
1	Sillón ejecutivo. Tapizados color negro. Respaldo alto para escritorio. Regulación automática de altura de asiento. Apoyabrazos reforzado. Movimiento oscilante. Para personas de 120kgs.
2	Silla ejecutiva. Tapizado color negro. Respaldo alto para escritorio. Regulación automática de altura de asiento. Movimiento oscilante. Para personas de 120kgs.
3	Escritorio para docente con bandeja (estante) para carpetas, útiles. De melamina 18mm. Color Roble oscuro. Frente 125 cm; profundidad 75 cm; altura 75 cm; Preferentemente, sin cajones.
4	Biblioteca con puertas de vidrio. De melamina de 18 mm. Color Roble oscuro, con llave. Estantes regulables. Puertas batientes de vidrio o similar (que permita ver el interior). Ancho 120cm, altura 190 cm, profundidad 50 cm.
5	Escritorio en L en ángulo recto, de melamina Color Roble oscuro de 18mm con cajonera (3 cajones) móvil; 200 cm x 80 cm, puesto de trabajo para PC con espacio para CPU, bandeja para teclado y estante para monitor.
6	Biblioteca de melamina de 18mm. Color Roble oscuro, puertas bajas batientes con llave, 3 estantes regulables sin puertas. 200 cm x 80 cm x 50 cm.
7	Armario bajo con puertas corredizas con llave. con estante interior regulable, de melamina color roble oscuro de 18mm. 120cm x 50cm x 70cm.
8	Lockers. Estructura de chapa, pintura Epoxi, 8 puertas con herrajes y cerradura. 180 cm x 80 cm x 50 cm.
9	Mesa de reunión chica, rectangular, 150cm x 80cm x 75cm. Melamina de 18 mm. Color Roble oscuro. patas de caño o similar.
10	Armario, melamina de 18mm. Color Roble oscuro. Puertas batientes con herrajes y estantes regulables. 100 cm x 190 cm x 50 cm.
11	Perchero metálico escolar de pared. Pintura Epoxi. En paños de hasta 10 unidades cada uno. (Se requiere en total 180 colgadores individuales).
12	Perchero metálico escolar de pared. Pintura Epoxi. En paños de hasta 6 unidades cada uno. (Se requiere en total 24 colgadores individuales).

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 89/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	ROLDAN OMAR EDUARDO	5,00	\$ 5.250,00	\$ 26.250,00
2	Adjudicado	ROLDAN OMAR EDUARDO	2,00	\$ 3.590,00	\$ 7.180,00
3	Fracasado				
4	Desierto				
5	Desierto				
6	Desierto				
7	Adjudicado	ROLDAN OMAR EDUARDO	6,00	\$ 4.990,00	\$ 29.940,00
8	Adjudicado	ROLDAN OMAR EDUARDO	2,00	\$ 12.750,00	\$ 25.500,00
9	Desierto				
10	Desierto				
11	Adjudicado	ROLDAN OMAR EDUARDO	180,00	\$ 50,00	\$ 9.000,00
12	Adjudicado	ROLDAN OMAR EDUARDO	24,00	\$ 50,00	\$ 1.200,00

Importe total adjudicado \$ 99.070,00

COPIA: Es la presente fotocopia  
del original que tengo ante mí.  
a las 11:00 hs. del día 18 JUL 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA



SECRETARÍA de  
ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 0155

CERTIFICO: Que la presente fotocopia  
es fiel del original que tengo ante mí.  
Mar del Plata,

16 JUL 2015

Mg. Santiago Jorge Fernandez  
Secretario de Administración  
Financiera